LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL META

Verificación de Idoneidad o Experiencia
Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

1. Objeto del Contrato a Celebrarse

"Contribuir a la ejecución del plan de comunicaciones, realizando cubrimiento en las diferentes actividades para elaborar contenido periodístico sobre la gestión y acciones del gobierno departamental".

2. Perfil Requerido

2.1 Idoneidad (Formación Académica):

Profesional en periodismo y opinión pública - título profesional y dos (2) años de experiencia profesional o título profesional y especialización

Perfil del Oferente

Nombre: **ANGELA NATALIA TORRES HERRERA**, Documento de Identificación: **1.121.923.219** de Villavicencio.

a. Idoneidad

ENTIDAD / INSTITUCION	TITULO	FECHA
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	PROFESIONAL EN PERIODISTO Y OPINION PUBLICA	19-02-2021
COLEGIO DEPARTAMENTAL LA ESPERANZA	BACHILLER ACADEMINCO	6-12-2011

b. Experiencia (Especifica)

ENTIDAD	CARGO	SOPORTE	INICIO	FIN	AÑOS	MESES	DIAS
Alcaldía municipal	Apoyo a la gestión	Certificaciòn	12-12-2020	26-12-2020			15
MRC	Community manager	Certificación	05-09-2019	02-12-2023	4	2	27
Senado de la Republica	Comunicadora social	Certificación	16-02-2019	30-07-2019		5	15
Punto de encuentro	Periodista	Certificación	12-06-2017	10-06-2024	3		
TOTAL EXPERIENCIA					**7 años, 6 meses y 27 días**		

c. Experiencia Cumplimiento del Decreto de Honorarios establecido por la Entidad:

La experiencia y requisitos educativos debidamente acreditados por el Proveedor cumple con lo previsto en el Decreto 115 del 31 de enero del 2020.

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Que **ANGELA NATALIA TORRES HERRERA**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No **1.121.923.219,** en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, mediante la revisión de los documentos solicitados, de conformidad con lo requerido por los estudios previos; y de acuerdo con lo evidenciado en los documentos aportados se demostró la idoneidad y experiencia, necesarias para el cumplimiento del objeto a contratar, denominado "**Contribuir a la ejecución del plan de comunicaciones, realizando cubrimiento en las diferentes actividades para elaborar contenido periodístico sobre la gestión y acciones del gobierno departamental"**

Que **ANGELA NATALIA TORRES HERRERA**, diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexan los siguientes documentos

No.	DOCUMENTO	APLICA	NO APLICA
1	Propuesta	X	
2	Formato único hoja de vida de la función pública	X	
3	Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés	X	
4	Formato declaración de rentas e impuestos complementario. (Persona Jurídica)		X
5	Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
6	Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
7	Documento de identificación, (copia de ambas caras legibles)	X	
8	Copia certificada de existencia y representación legal y/o certificado de matrícula mercantil, no superior a 30 días de expedición		X
9	Copia del Registro Único Tributario RUT, vigente	X	
10	Copia de libreta militar legible y/o certificado de su situación militar definida (hombres menores de 50 años). Este requisito se validará en la etapa de selección del proveedor.		X
11	Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 90 días)	X	
12	Certificado afiliación sistema de salud y pensión o planilla en la que conste pago de aporte del mes en el que se firma el contrato. (Persona Natural)	X	
13	Certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal, donde acredite que se encuentra a paz y salvo con los aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica)		X

14	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o persona jurídica)	X	
15	Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o jurídica)	X	
16	Certificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC en un solo archivo pdf.	X	
17	Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia. De acuerdo al Decreto 753 de 2019.		X
18	Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021 *Aplica a partir del 2 de enero del 2022	X	
19	Certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Persona Natural)	X	
20	Certificado de antecedentes disciplinarios legible expedido por la entidad correspondiente (cuando aplique según la profesión. Ejemplo: Abogados certificación del consejo superior de la judicatura).		X
21	Tarjeta profesional legible.		X

Se expide, en Villavicencio, 06 NOV 2024

Firma		**Firma**		**Firma**	
Nombre	Mónica Micán	**Nombre**	Javier Felipe Méndez	**Nombre**	Leidy Sánchez Loaiza
Cargo	Profesional apoyo (CPS)	**Cargo**	Abogado (CPS)	**Cargo**	Secretaria de Comunicaciones
Proyectó		**Revisó**		**Aprobó**	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.